



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 10 de septiembre de 2010.

Expediente S.R.O. N° 19.310/09.

RESCD-EXA N° 496/2010.

VISTO:

Las Resoluciones N° 177/10 y 198/2010, emitidas por la Sede Regional Orán, referidas a la designación y real toma de posesión de funciones, respectivamente, de la C.U. Daniela Betsabé Álvarez, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Introducción a la Programación con extensión de funciones a Elementos de Computación de la carrera Computador Universitario de Sede Orán; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fecha 31/08/2010, aconseja convalidar la Res. S.O N° 177/10 y 198/10.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 08/09/2010, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión Asesora antes mencionada.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Convalidar las Resoluciones N° 177/10 y 198/10 de Sede Regional Orán, referidas a la designación y real toma de posesión de funciones, respectivamente, de la C.U. Daniela Betsabé Álvarez, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Introducción a la Programación con extensión de funciones a Elementos de Computación de la carrera Computador Universitario de Sede Orán.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia a la Sede Regional Orán y siga a la Dirección de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos.

NMA
tz


Lc. ANA MARIA ARAMAYO
VICEPRESIDENTA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




SERGIO PUGA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSa